#### FACES - CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 02 SESIÓN DEL 20-01-2009

#### UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES CONSEJO DE FACULTAD

Sesión: 20-01-2009

Inicio: 2:30 PM Término: 6:15 PM

ASISTENTES:

**DECANA-PRESIDENTA:** 

COORDINADOR ACADÉMICO COORDINADOR ADMINISTRATIVO SARY LEVY CARCIENTE

LUIS MAURICIO PHELAN CARLOS BELLO

**PRINCIPALES** 

PEDRO GARCIA
VÍCTOR ABREU
FLÉRIDA RENGIFO
CARLOS TORRES
ADELAIDA STRUCK
GUILLERMO COLMENARES

**SUPLENTES** 

JONATAN ALZURU ARLAN NARVÁEZ ANDRÉS SANTELIZ YUDI CHAUDARI

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

PRINCIPALES

SARA BUSTILLOS

SUPLENTES

CARLOS RODRÍGUEZ

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS

JOSÉ RUIZ ROA

DIRECTORES-PROFESORES:

NELLY GONZÁLEZ DE H FRANCISCO J FERNANDEZ VÍCTOR RIVAS TWIGGY GUERRERO FÉLIX ARELLANO MARGARITA ROJAS JORGE PEÑA GUILLERMO RAMÍREZ ADELAIDA STRUCK

JUSTIFICARON SU INASISTENCIA:

# 1. CONSIDERACIÓN DEL ACTA No. 01 DE LA SESIÓN DEL 13-01-2009.

#### Acuerdo:

Aprobada con las observaciones señaladas al Pto. 4.2, Pág. 5.

## 2. SECCIÓN INFORMATIVA:

#### **CONSEJO UNIVERSITARIO:**

2.1. Oficio No. 2008-2302 del 03-12-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 03-12-2008, acordó otorgar la adjudicación a las empresas que se mencionan a continuación, por resultar ganadoras en el proceso de contratación mediante la modalidad de Concurso Abierto Nº UCV/FACES-002/2008 para la Adquisición de Equipos de Computación, Audiovisual, Switches y Puntos de Red para FACES, de conformidad con lo previsto en el Artículo 85, del Decreto Nº 5.929 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.895 de fecha 25 de marzo de 2008, por la cantidad de doscientos treinta y seis mil cuatrocientos setenta y dos bolívares con setenta y nueve céntimos (Bs. 236.472,79)), para lo cual se cuenta con la disponibilidad presupuestaria:

Rubros	Beneficiario	Monto	Disponibilidad
			Presupuestaria
Rubro Nº 2	Codsu Sistemas,	8.977,97	PR52 Proyección Social
Equipo de	CA		
Computación			
Portátil			
Rubro Nº 3	Telemulti, C.A.	20.997,76	PR52 Proyección Social
Video Proyector			
Rubro Nº 4	Telenorma, C.A.	107.999,21	PR47 Investigación en el
Sistema de			área de Ciencias
Video			Sociales y CDCH
Conferencia			
R° 6 Switches	Damovo Venezuela,	98.497,85	PR73 Tecnología de la
	S.A.		Información

La contratación antes mencionada, cuenta con el aval de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante oficio Nº CJO 1247/2008 de fecha 04-11-2008.

2.2. Oficio No. 2008-2303 del 03-12-2009, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 03-12-2008, acordó otorgar la adjudicación a las empresas que se mencionan a continuación, por resultar ganadoras en el proceso de contratación mediante la modalidad de Concurso Abierto Nº UCV/FACES-002/2008 para la Adquisición de Equipos de Computación, Audiovisual, Switches y Puntos de Red para FACES, de conformidad con lo previsto en el Artículo 85, del Decreto Nº 5.929 con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, publicado en la Gaceta Oficial Nº 38.895 de fecha 25 de marzo de 2008, por la cantidad de quinientos noventa y siete mil treinta bolívares con treinta y tres céntimos (Bs. 597.030,33), para lo cual se cuenta con la disponibilidad presupuestaria:

Rubros	Beneficiario	Monto	Disponibilidad
			Presupuestaria
Rubro N° 1	Telemulti, C.A.	417.084,41	PR52 Proyección Social
Equipo de			y PR 27 Formación de
Computación			Profesionales
Rubro N°. 5	Sistema MPC, C.A.	179.945,92	Consejo de Desarrollo
Punto de Red.			Científico y Humanístico
Video Proyector			(CDCH)

La contratación antes mencionada, cuenta con el aval de la Oficina Central de Asesoría Jurídica, mediante oficio Nº CJO 1247/2008 de fecha 04-11-2008.

- 2.3. Oficio No. 2008-2423 del 11-12-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 10-12-2008, aprobó el cambio de dedicación de la *Profa. LIGIA ESPERANZA GONZÁLEZ BECERRA*, de medio tiempo a tiempo completo.
  - La Profa. González se encuentra dentro del Programa de Formación Docente para optar a la categoría de Asistente y está realizando cursos de ampliación que serán acreditados al Doctorado en Gerencia.
- 2.4. Oficio No. 2008-2390 del 10-12-2008, con el cual se informa que ese Superior Organismo en sesión del 10-12-2008, aprobó la solicitud formulada por la *Bra. MARIANGEL S. PEREIRA GONZÁLEZ*, C.I.No: 18.182.702, para cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Antropología y Administración y Contaduría (FACES), a partir del próximo período lectivo, sujeto a disponibilidad de cupo.

### 3. INFORME DE LA DECANA:

14.01.09: El Consejo Universitario aprueba Nuevo Reglamento de

Ingresos propios.

16-01-09: Reunión con el Embajador de Italia Luiggi Maccotta y Stefano

Sannino Director America Latina de la Dirección General de

Relaciones Exteriores de la Comisión Europea.

19-01-09: BCV. Activar y ampliar alcance Cátedra Peltzer

Convenio suscrito entre la Alcaldía Metropolitana y la UCV Cursos para empleados de la FaCES sobre competencias

gerenciales e informática

#### 4. PUNTOS PREVIOS DEL DECANO:

4.1. Oficio Nº 01-09 de fecha 19-01-2009, suscrito por el Prof. Guillermo Ramírez, director de la Ceap, con el cual solicita autorización para la apertura de Concurso de Credenciales, para la provisión de Dieciséis (16) cargos de Docente Temporal, período I-2009, de acuerdo a la información suministrada en cuadro anexo a la presente Acta, Pág. 24

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar.

4.2. Acuerdo de Apoyo y cooperación entre la FaCES y la Alcaldía Metropolitana

#### Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante DICORI

4.3. Comunicado de la FaCES ante la situación del Medio Oriente.

#### Acuerdo:

No se aprueba por cuanto no hubo consenso.

4.4. Derecho de palabra solicitado por el Equipo Decanal.

#### Acuerdo:

Diferido para la próxima sesión.

# 5. COMISIÓN DE MESA

REUNIÓN NRO. 02 DEL DÍA 15-01-2009

# COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DIVISAS (CADIVI):

5.1. Oficio No. PRS-VADM-GGH- 0092688 del 18-12-2008, con el cual se remite la Certificación de Cargo del ciudadano **DOUGLAS BECERRA**, C.I.No: 6.820.754, en atención a la solicitud formulada por la Decana de esta Facultad mediante oficio No. 1256-08 fechado el 21-11-2008.

Fecha de Ingreso: 05-02-2003 Fecha de Egreso: 06-06-2003

Cargo: Gerente de Financiera y Capitales

Motivo de Egreso: Terminación del Contrato de Trabajo

#### Acuerdo:

El Cuerpo tomó debida nota.

# CONSEJO DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y HUMANÍSTICO (CDCH):

5.2. Oficio No. DADA-000089 del 08-01-2009, con el cual se informa que el Directorio en sesión del 22-10-2008, acordó elevar a consulta, dos (2) solicitudes de Beca Académica de las personas mencionadas a continuación, quienes solicitan financiamiento para realizar especialización y que se encuentran estudiando la mitad de la misma:

Brigett Barrios Crespo
 Xavier José Valente Adarme
 C.I.No: 11.899.990
 C.I.No: 16.299.225

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

#### FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS:

5.3. Oficio No. 659/2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Facultad en sesión del 20-11-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la **Bra. RAIMARY E. CONTRERAS P.,** C.I.No: 12.711.666, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Derecho (FCJP) y Economía (FACES).

#### Acuerdo:

FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 02 SESIÓN DEL 20-01-2009

Se designa al Prof. Asdrúbal Grillet como entrevistador de la Bra. Raimary Contreras.

## COORDINACIÓN ACADÉMICA DE LA FACES:

5.4. Oficio N° 11-09 de fecha 15-01-09, suscrito por el Prof. Mauricio Phélan, mediante la cual solicita al Cuerpo apoyo para incorporar a la Facultad a la Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales (REDMET), la cual está integrada por docentes de las cátedras de metodología de la investigación social, por investigadores dedicados a temas metodológicas y por representantes de centros o institutos de investigaciones metodológicas. La red se formaliza en 2006, con el apoyo de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) y de CLACSO. En la actualidad están representadas por las siguientes universidades: La Universidad de la República (Uruguay), La Universidad de Concepción (Chile), el GEMIS-IIGG (Universidad de Buenos Aires-Argentina), el CIMeCS-FaHCE (Universidad Nacional de la Plata-Argentina), el Centro de Estudios Avanzados (Universidad Nacional de Córdoba-Argentina) y la Universidad Federal de Pelotas (Brasil).

La dirección electrónica de la Red: <a href="http://163.10.30.203:8080/redes/redmet/portlests/info">http://163.10.30.203:8080/redes/redmet/portlests/info</a>

### Acuerdo:

Aprobado.

# ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN Y CONTADURÍA:

5.5. Comunicación del 08-01-2009, suscrita por el Prof. MARCOS VILERA, quien en su condición de Tutor, remite el Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Informes Parciales de Tutoría, comprendidos entre octubre-2006/marzo-2007, abril/septiembre-2007, octubre-2007/mayo-2008 y abril/noviembre-2008, respectivamente. Asimismo remite el Informe y Evaluación Final y la Clase Magistral del Instructor **MARCIAL MUNDARAY**, ganador del Concurso de Oposición en el Área de Derecho del Trabajo del Dpto. de Ciencias Jurídicas.

## Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.6. Comunicación de fecha 13-01-2009, suscrita por la **Profa. ANA VICTORIA PERDOMO BAZÁN**, con la cual remite el Veredicto de la Tesis con la que obtuvo el grado de Especialista en Derecho del Trabajo. Asimismo, solicita a este Cuerpo la designación del Jurado que evaluará su Clase Magistral. A los fines de su ascenso a la categoría de Asistente Anexa además, el Informe Académico, la Síntesis del Trabajo y el Curriculum Vitae actualizado.

### JURADO - FACES:

Prof. Marcos Vilera (Coord.)

Prof. Francisco Iturraspe (Ppal.) Prof. León Arismendi (Esc Derecho)

#### JURADO PARA SUGERIR AL CDCH:

Prof. Jackelin Richt Prof. Abasalón Méndez

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

## ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA:

5.7. Comunicación del 12-01-2009, suscrita por la **Profa. MARÍA EUGENIA VILLALÓN**, con la cual informa que ha decidido acogerse al beneficio de la jubilación a partir del 16-04-2009.

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.8. Oficio No. 683-08 del 18-12-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-12-2008, acordó remitir con recomendación favorable, el *Programa de Seminario "Informática aplicada al Análisis de los Datos Estadísticos en Ciencias Sociales"*, elaborado por el Prof. ESTEBAN ARROYO, adscrito al Dpto. de Teoría y Métodos.

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.9. Oficio No. 669-08 del 03-12-2008, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Introducción a la Lingüística Descriptiva, resultando ganadora la ciudadana **JEYNI SAMARI GONZÁLEZ TABAREZ**, C.I.No: 14.261.791, quien obtuvo una calificación final de dieciocho (18) puntos.

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar. Asimismo, se designa a la Profa. María Eugenia Villalón como tutora de la Instructora Jeyni González.

5.10. Oficio No. 670-08 del 03-12-2008, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el Área de Introducción a la Lingüística Descriptiva, resultando ganadora la ciudadana FRANCIA GERALDIN MEDINA APOLINAR, C.I.No: 11.226.647, quien obtuvo una calificación final de dieciocho puntos con cinco décimas (18,5).

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar. Asimismo, se designa a la Profa. María Eugenia Villalón como tutora de la Instructora Jeyni González.

5.11. Oficio No. 682-08 del 11-12-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 29-10-2008, acordó recomendar favorablemente, las solicitudes de *Ingreso como Egresado para el período 1-2009*, de las personas mencionadas a continuación:

Lovera Espulga, Lara Yolanda
 Carmen María Moles Moles
 C.I.No: 11.230.559
 C.I.No: AD.730.238

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

## ESCUELA DE ECONOMÍA:

5.12. Comunicación suscrita por la **Profa. ADICEA CASTILLO**, con la cual hace entrega del Informe de Actividades Cumplidas durante el Disfrute de su Año Sabático. Asimismo, solicita su reincorporación como profesora de la Escuela de Economía, a partir del 16-01-2009.

#### Acuerdo:

1.- Remitir informe de las actividades realizadas a la Comisión de Año Sabático para su conocimiento.

# FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 02 SESIÓN DEL 20-01-2009

2.- Aprobar la reincorporación de la Profa. Adicea Castillo, a partir del 16-01-2009.

#### ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES:

5.13. Oficio 02-2009 del 08-01-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 07-01-2009, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de *Apertura de un Concurso de Credenciales*, para la provisión de un (1) cargo como Preparador - Remunerado en el Área de Derecho Constitucional adscrita a la Cátedra de Derecho Constitucional, para el período 1-2009, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 03 01 00 Código de Programa: PR 2700000000000

Jurado propuesto: Félix G. Arellano

Leonel Ferrer Baltazar Gutiérrez

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.14. Oficio 03-2009 del 08-01-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 07-01-2009, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la solicitud de *Apertura de un Concurso de Credenciales por vía de emergencia*, para la provisión de un (1) cargo de Docente Temporal en el Área de Derecho Internacional Público, adscrita al Dpto. Jurídico, para el período 1-2009, de acuerdo a la siguiente información:

Unidad Ejecutora: 05 13 02 01 01 Código de Programa: PR 2700000000000

Partida Presup.: 80

Jurado propuesto: <u>Principales</u> <u>Suplentes</u>

Félix Arellano

Leonel Ferrer Baltazar Gutiérrez José Bruzual Freddy Belisario

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.15. Oficio No. 298-08 del 17-10-2008, con el cual se remite el Acta del Concurso de Oposición para proveer un (1) cargo de Instructor a Tiempo Convencional ocho (8) horas, en el Área de "Derecho Internacional Público", resultando ganador el ciudadano ALFREDO VÁSQUEZ, C.I.No: 11.040.045, quien obtuvo una calificación final de dieciocho (18) puntos.

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.16. Comunicación del 15-01-2009, suscrita por la *Profa. TIBISAY HUNG RICO*, C.I.No: 2.764.747, (Asociada a dedicación exclusiva, cuya fecha de ingreso es el 15-09-1985), con la cual solicita la renovación del permiso por excedencia pasiva a partir del 16-01-2009, por seis meses, a los fines de continuar ejerciendo el cargo de Viceministra de Desarrollo Académico, adscrita al Ministerio Popular para la Educación Superior.

#### Relación de Permisos Anteriores:

Excedencia Pasiva	Desde 16-01-2007 Hasta 15-01-2008
1era Prórroga	Desde 16-01-2008 Hasta 15-07-2008
2da. Prórroga	Desde 16-07-2008 Hasta 15-01-2009

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso por excedencia pasiva por el período de seis meses, a partir del 16-01-2009 al 15-07-2009.

5.17. Comunicación del 13-01-2009, suscrita por el **Prof. REINALDO JOSÉ BOLÍVAR**, C.I.No: 6.248.46, (Agregado a dedicación exclusiva, cuya fecha de ingreso es el 20-09-1994), con la cual solicita la renovación del permiso por excedencia pasiva a partir del 19-01-2009, por un año, a los fines de continuar ejerciendo el cargo de Viceministro para África del Ministerio de Poder Popular para Relaciones Exteriores.

#### Relación de Permisos Anteriores:

- 1. Desde el 17-01-2005 Hasta el 17-01-2006
- 2. Desde el 18-01-2006 Hasta el 18-01-2007
- 3. Desde el 19-01-2007 Hasta el 18-01-2008
- 4. Desde el 19-01-2008 Hasta el 18-01-2009

## Acuerdo:

Aprobar y tramitar la prórroga de permiso por excedencia pasiva por el período de un año, a partir del 19-01-2009 al 18-01-2010.

5.18. Oficio No. 01-09 del 08-01-2009, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 07-01-2009, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el ciudadano *JULIO C. ORTEGA*, C.I.No: 4.588.324, de ingreso bajo la modalidad de equivalencia, fuera de lapso, para el período 1-2009.(Escuela de origen Administración y Contaduría, 16u/c)

#### Acuerdo:

Aprobar y tramitar.

5.19. Oficio No. 307-09 del 08-01-2009, suscrito por el Prof. NÉSTOR CEGARRA, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente la solicitud formulada por la *Bra. FRANNY JOSEFINA PÉREZ ARRIETA*, C.I.No: 19.372.427, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Trabajo Social y Estudios Internacionales.

#### Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

5.20. Oficio No. 311-09 del 12-01-2009, suscrito por el Prof. CARLOS MÁRQUEZ, quien en su condición de entrevistador, recomienda favorablemente la solicitud formulada por la Bra. VALERIE CECILIA CONDE MELÉNDEZ, C.I.No: 17.588.970, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Archivología y Estudios Internacionales.

#### Acuerdo:

Tramitar con recomendación favorable ante el Consejo Universitario.

#### ESCUELA DE SOCIOLOGÍA:

5.21. Comunicaciones del 08-01-2009, suscritas por el Prof. FRANCISCO JAVIER VELASCO, quien en su condición de Tutor, remite el Primer, Segundo, Tercer y Cuatro Informes Parciales de Tutoría, comprendidos entre septiembre-2002/febrero-2003, abril/octubre-2003, septiembre-2003/febrero-2004, marzo/septiembre-2004, respectivamente. Asimismo, remite el Informe y Evaluación Final y el Programa de la Clase Magistral del Instructor **HUMBERTO ANTONIO DAZA**, ganador de Concurso de Oposición en el Área de Teoría Social.

## Acuerdo:

Aprobar y tramitar

5.22. Oficio No. 658-08 del 03-12-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 01-12-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por la *Bra. DENNYS SERENELLA ZAFRA LÓPEZ*, C.I.No: 17.561.877, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología y Estudios Internacionales.

#### Acuerdo:

Se designa al Prof. Carlos Márquez como entrevistador de la Bra. Dennys Zafra.

5.23. Oficio No. 660-08 del 03-12-2008, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 01-12-2008, acordó recomendar favorablemente, la solicitud formulada por el *Br. JULIANGI BLANCO NIEVES*, C.I.No: 19.499.900, de cursar Estudios Simultáneos en las Escuelas de Sociología y Estudios Internacionales.

#### Acuerdo:

Se designa al Prof. Carlos Márquez como entrevistador del Br. Julliangi Blanco

#### INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES:

5.24. Oficio No. 002-2009 del 08-01-2009, con el cual se remite el Informe de Actividades 2008" y el "Plan de Actividades 2009" de la Coordinación de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales e Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales "Dr. Rodolfo Quintero".

#### Acuerdo:

Dejar para la lectura por una semana.

5.25. Oficio No. 003-2009 del 08-01-2009, con el cual se remite para el conocimiento y fines que el Cuerpo estime, los **resultados de las elecciones de los miembros principales y suplentes del IIES** ante el Consejo Técnico. En ese sentido se anexa copia del Acta de Apertura, de Escrutinio y de Cierre.

Principales: Suplentes:

Alicia Ortega Bibiano Figueroa Elia Lagrange Nelson Guzmán

#### Acuerdo:

# FACES – CONSEJO DE FACULTAD - ACTA No. 02 SESIÓN DEL 20-01-2009

El Cuerpo tomó debida nota.

## COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO:

5.26. Oficio D-001-2009 del 07-01-2009, con el cual se solicita la Aprobación de un Concurso de Credenciales por Comisión de Emergencia para el período 2-2008, para la provisión de un (1) cargo como Docente Temporal, Área de Metodología de Investigación, con una dedicación de 3 horas semanales, para la Especialización en Finanzas de Empresas:

Jurado: <u>Principales</u>

Prof. Esmelin Graterol Prof. Jesús Silva Prof. Henri Thonon

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.27. Oficio P-447-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, con el cual se remite para consideración y tramitación del Cuerpo, el **Programa del Curso de Ampliación titulado: "Protección Social del Trabajador de la Economía Social",** para ser dictado en el Programa Integrado de Seguridad Social, para el período1-2009.

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.28. Oficio P-461-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó solicitar la **Contratación de la Profa. JULIA BARRAGÁN**, (Titular a Dedicación Exclusiva), a tiempo convencional seis (6) horas, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 01-01-2009 y hasta el 31-07-2009 (período 1-2009), para coordinar el Programa de Investigación "Críticas del Discurso Ético Normativo", perteneciente al CIPOST.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.29. Oficio P-462-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó solicitar la **Contratación del Prof. JULIO CORREDOR**, (Titular a Dedicación Exclusiva), a tiempo convencional seis (6) horas, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 01-01-2009 y hasta el 31-07-2009 (período 1-2009), para coordinar el Programa de Investigación "Desafío a las Ciencias Administrativas", perteneciente al CIPOST.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.30. Oficio P-463-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó solicitar la **Contratación del Prof. ENZO DEL BÚFALO**, (Titular a Dedicación Exclusiva), a tiempo convencional seis (6) horas, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 01-01-2009 y hasta el 31-07-2009 (período 1-2009), para coordinar el Programa de Investigación "Prácticas Sociales y Producción de Subjetividad", perteneciente al CIPOST.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.31. Oficio P-464-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó solicitar la **Contratación del Prof. RIGOBERTO LANZ**, (Titular a Dedicación Exclusiva), a tiempo convencional seis (6) horas, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 01-01-2009 y hasta el 31-07-2009 (período 1-2009), para coordinar el Programa de Investigación "Estudios Postmodernos", perteneciente al CIPOST.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.32. Oficio P-466-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó solicitar la **Contratación de la Profa. MAURA VÁSQUEZ**, (Titular a Dedicación Exclusiva), a tiempo completo, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 01-01-2009 y hasta el 31-12-2009 (período 1-2009), para desempeñarse como coordinadora del Área de Postgrado en Estadística y Actuariado.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.33. Oficio P-469-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó solicitar la **Contratación del Prof. ABSALÓN MÉNDEZ CEGARRA**, (Titular a Dedicación Exclusiva), a tiempo completo, bajo las Normas que Regulan la Contratación del Personal Docente y de Investigación Jubilado por la UCV, a partir del 01-01-2009 y hasta el 31-12-2009, para desempeñarse como Coordinador del Área del Postgrado en Seguridad Social.

Esta contratación se cancelará contra Ingresos Propios de la CEAP.

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.34. Oficio No. P-439-2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las solicitudes de *Prórroga* para la presentación de los siguientes Trabajos de Grado, correspondiente al Postgrado en Economía Internacional:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Economía Internacional

11taio ai dao opta, magistor beromitariam en 20011011111 internacionar			
Cursante	Título	Prórroga	
Lorena del C. Abreu	TENTATIVO: ENERGÍA NUCLEAR Y		
	DESARROLLO: EXPERIENCIAS EN	Hasta: 2-2009	
	BRASIL (1998-2006)		
Maribel Verenzuela	EL PAPEL DE LA INVERSIÓN		
	EXTRANJERA EN LAS POLÍTICAS	Hasta: 2-2009	
	ECONÓMICAS DE VENEZUELA Y		
	BOLIVIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ		
	AÑOS		

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.35. Oficio No. P-434-2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Gerencia Empresarial

Cursante	Título	Tutor
Tilo Verónica Ramírez	ESTRATEGIA GERENCIAL PARA	
	OPTIMIZAR LA COORDINACIÓN	Profa. Navia Yamal
	ENTRE COOPERATIVAS DE	
	INFRAESTRUCTURA Y ÓRGANOS	
	DEL ESTADO MIRANDA	
Luis Subero	EVALUACIÓN DE LAS	
	DECISIONES GERENCIALES EN	Profa. Cristina Bello
	LOS PROCESOS	
	PRESUPUESTARIOS DE LOS	
	ENTES DESCENTRALIZADOS SIN	
	FINES EMPRESARIALES DE LA	
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
	NACIONAL (PERÍODO 2006-2007)	

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.36. Oficio No. P-435-2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de *designación de Tutor*, correspondientes al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Finanzas de Empresas

Cursante	Título	Tutor
Alberto Colordo A.	PROPUESTA DE UN PORTAFOLIO	
	DE INVERSIÓN EN EL MERCADO	Prof. José Pérez M.
	DE CAPITALES EMERGENTES	
Aarón Olmos	EFICACIA DE LA RECONVERSIÓN	
	MONETARIA COMO MEDIDA	Profa. Margarita Ferreira
	ECONOMICA PARA CONTROLAR LA	
	INFLACIÓN EN VENEZUELA 2007-	
	2008	

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.37. Oficio No. P-436-2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de *designación de Tutor*, correspondiente al Área de Postgrado en Ciencias Administrativas:

Título al que Opta: Especialista en Mercadeo para Empresas

Cursante	Título	Tutor
Ana María Rojas	POSICIONAMIENTO DE LA MARCA	
	BRAHMA EN LA ZONA DE LOS	Profa. Armida Fernández
	VALLES DEL TUY	

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.38. Oficio No. P-437-2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, las siguientes solicitudes de **designación de Tutor**, correspondientes al Área de Postgrado en Seguridad Social:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Seguridad Social

11tato at dae opta, magiotet settentaram en segariada setta			
Cursante	Título	Tutor	
Norma García	CALIDAD DE VIDA Y ADULTOS MAYORES. CASO (PARROQUIA EL CAFETAL)	Prof. Lorenzo Figallo	
Juan Delgado	RÉGIMEN DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS CUERPOS POLICIALES (CASO: POLICIA DEL ESTADO ARAGUA)	Profa. Ana M. Salcedo	

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.39. Oficio No. P-438-2008 del 01-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de *designación de Tutor*, correspondiente al Postgrado en Economía Internacional:

Título al que Opta: Magíster Scientiarum en Economía Internacional

Cursante	Título	Tutor
Maria L. Centeno	OPORTUNIDADES DE INSERCIÓN	
	DE VENEZUELA EN EL MERCADO	Prof. Douglas Ungredda
	INTERNACIONAL DE OUT-	
	SOURCING DE PROCESO DE	
	NEGOCIOS	

### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.40. Oficio No. P-412-2008 del 17-11-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 17-11-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de *designación de Jurado* del Área de Postgrado en Relaciones Internacionales y Globales:

Título a que Opta: Magister Scientiarum en Relaciones Internacionales

Cursante	Título	Jurado
Roberto Becerra	VENEZUELA Y SU PARTICI- PACIÓN EN LOS ESCENARIOS DE COOPERACIÓN INTERNA- CIONAL SOBRE LA EXPLORACIÓN Y UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATE- RRESTRE CON FINES PACIFICOS	Profa. Nuris Orihuela (Tutor) Prof. Freddy Belisario (Ppal) Profa. Mirna Yonis (Ppal) Prof. Félix Arellano (Supl) Prof. Manuel F. (Supl) Garaicoechea

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

5.41. Oficio No. P-446-2008 del 08-12-2008, con el cual se informa que esa Comisión en sesión del 01-12-2008, acordó remitir para la consideración del Cuerpo, la siguiente solicitud de *designación de Jurado* del Postgrado en Ciencias Sociales:

Título a que Opta: Doctor en Ciencias Sociales

<u>1.</u>	Titulo a que Opta: Doctor en Ciencias Sociales				
Cursante	Título	Jurado			
Carlos Villalobos	DISCURSO Y CONFLICTO DE REPRESENTACIONES EN TORNO AL PETRÓLEO Y A LA POLÍTICA PETROLERA	Interno Prof. Daniel Mato Prof. Rafael Ramírez Prof. Víctor Rago Prof. Jonatan Alzuru Profa. Mireya Villalobos	(Tutor) (Ppal) (Ppal) (Supl) (Supl)		
		Externo Profa. Haydée Ochoa Prof. Alvaro Márquez Profa. Ana J. Bozo Prof. José E. Finol Profa. Belin Vásquez Prof. Asdrúbal Batista	CCEP LUZ LUZ LUZ LUZ IESA		

## Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

# COMISIÓN DE REVÁLIDAS Y EQUIVALENCIAS:

5.42. Memorando No. 002-2008 del 13-01-2009, con el cual se remite un (1) expediente de los casos ya estudiados por dicha Comisión, a los fines de su aprobación por parte de este Cuerpo:

<u>PLANILLA</u>	SOLICITANTE	<u>CÉDULA</u>	Carrera Futura	<u>AE</u>	<u>UC</u>
55386	Calderón R.,, Yuber J.	16.027.481	ECONOMÍA	4	15

AE= Asignaturas Equivalentes UC= Unidades Crédito

#### Acuerdo:

Aprobado. Tramitar

## 6. CASOS DIFERIDOS:

# OFICINA CENTRAL DE ASESORÍA JURIDICA: ESCUELA DE SOCIOLOGÍA

6.1. Oficio No. CJD 330/2008 del 25-11-2008, con el cual se informa, en atención a nuestra solicitud de opinión referida a la situación planteada con la contratación del ciudadano **EMILIO OSORIO ÁLVAREZ.** 

"Previamente debemos recordar que, por mandato del Consejo Universitario contenido en le Oficio C.U.2003-111 de fecha 08-05-2003, todas las consultas que se remitan a este Dirección, deben venir acompañadas de la opinión previa del Asesor Jurídico de la Dependencia o Facultad que se trate. No obstante, para contribuir a la solución de las dudas que puedan presentarse en el funcionamiento de la Institución, pasamos a evacuar la consulta en los siguientes términos:

El profesor Emilio Osorio Álvarez ingresó por concurso de oposición en la Facultad de Humanidades y Educación, adscrito a la Cátedra de Geografía de la Población, Escuela de Geografía, durante el período comprendido entre los años 1972-1986, alcanzando el escalafón de profesor asociado, hasta que por razones estrictamente personales renuncia a su cátedra.

En marzo del presente año, resulta ganador de un concurso de credenciales, en la Escuela de Sociología, Departamento de Población y Ambiente, Cátedra Estudios de Población, por lo que se desempeña como docente contratado a tiempo convencional.

En fecha 02-07-2008, el profesor Emilio Osorio Álvarez plantea a la Jefa del Departamento de Población y Ambiente de la Escuela de Sociología de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, su interés y disponibilidad de reincorporarse al escalafón como profesor asociado en esa Escuela.

De conformidad con el artículo 7 de las Normas Sobre Incorporación de Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación de otras Universidades Nacionales y Reincorporación de Profesores que hubieran dejado de ser Miembros Ordinarios del Personal Docente y de Investigación de la Universidad Central de Venezuela, es decisión discrecional del Consejo Universitario, según la disponibilidad y la conveniencia de la Institución, previa recomendación del Consejo de la Facultad respectiva, reincorporar a quien habiendo pertenecido al Personal Docente y de Investigación Ordinario de esta Casa de Estudios, se hubiese separado por renuncia, tal como es el caso del Profesor Emilio Osorio Álvarez.

Ahora bien, el artículo 8 de estas Normas, establece que en el caso de un profesor de escalafón que haya renunciado, y posteriormente regrese a esta Casa de Estudios, bien sea en un cargo de suplente o bien sea contratado, sin la autorización expresa del Consejo Universitario para su reincorporación, la Universidad no estará obligada a reconocer su anterior escalafón ni a incorporarlo al Personal Docente Ordinario. Sin embargo, en el caso que el Consejo Universitario, discrecionalmente, considere inconveniente su reincorporación, el profesor podrá continuar desempeñando la suplencia o sus funciones contractuales hasta el vencimiento del Contrato, lo cual, por lo demás, no obsta para que en el futuro pueda celebrar nuevos Contratos.

En estos términos ha quedado expresada la opinión de la Oficina Central de Asesoría Jurídica..."

Oficio No. 526-08 del 20-10-2008, emanado por la Escuela de Sociología, con el cual se informa que el Consejo de esa Escuela en sesión del 17-07-2008, conoció y avaló el planteamiento efectuado por el ciudadano *EMILIO OSORIO ALVAREZ*, C.I.No: 20.364.978, de reincorporación como profesor Asociado de la UCV, a tiempo convencional 6 horas.

El Prof. Osorio Alvarez, ingresó por Concurso de Oposición en la Facultad de Humanidades y Educación, adscrito a la Cátedra de Geografía de la Población, Escuela de Geografía, durante el lapso comprendido entre los años 1972-1986, teniendo que renunciar por razones estrictamente familiares que lo llevaron a residenciarse fuera del país.

Resultó ganador en un concurso de credenciales efectuado en Marzo de este año en la Cátedra de Estudios de la Población, Escuela de Sociología, FACES-UCV.

#### Acuerdo:

No procede atender la solicitud de incorporar al Prof. Emilio Osorio en la categoría de Asociado por cuanto no existe la partida presupuestaria correspondiente para asumir dicho compromiso.

#### 6.2. Reestructuración de la Comisión Clasificadora Sectorial

#### Acuerdo:

Se acuerda incorporar a la Comisión Clasificadora Sectorial al Profesor Víctor Abreu, quedando conformada la misma de la siguiente manera:

Profesores:

Carlos Torres (Coordinador)

Andrés Santeliz

Víctor Abreu

Asimismo, se acuerda emitir una comunicación a la Profesora Dionery Guaidó solicitando un representante de la APU-UCV ante la Comisión Clasificadora Sectorial de la FaCES.

6.3. Comunicación de fecha 07-01-2009, suscrita por la Profa. Trina Barbero, docente adscrita a la Escuela de Administración y Contaduría, mediante la cual somete a la consideración del Cuerpo, se le autorice la inscripción, fuera de lapso, en el concurso de oposición abierto para el área de Administración de Personal, del Departamento de Ciencias Administrativas de dicha escuela, cuyo proceso fue cerrado el pasado 10-12-2008, y que por motivos ajenos a su voluntad no fue posible inscribirse en el mismo.

#### Acuerdo:

No se autoriza la inscripción fuera de lapso para la profesora Trina Barbero.

# 7.- ASUNTOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS: ESCUELA DE ECONOMIA

5.4. Oficio Nº 318-2008 de fecha 28-11-2008, mediante la cual se informa que el Consejo de Escuela, en sesión del día 08-10-2008, consideró y aprobó el Proyecto del Plan de Estudios, así como la Creación de la Unidad de Plan de Estudios de la Escuela de Economía.

#### Acuerdo:

Diferido. Se sugiere invitar al responsable del Proyecto (Prof. Leonardo Vera) para que brinde mayores detalles sobre el particular.

5.5. Comunicación de fecha 23-10-2008, suscrita por un grupo de profesores adscritos a la Escuela de Economía, mediante la cual hacen una serie de observaciones al Proyecto del Plan de Estudios.

## Acuerdo:

Diferido

TÉRMINO DE LA SESIÓN: 6:15 PM